

EL VIGÍA CATÓLICO

DE CIUDADELA
CON APROBACIÓN DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

Puntos de suscripción.

En la Redacción, calle de Negrete, n.º 18.
Y en esta tipografía.
En Palma: Tipografía Católica.

Condición de la publicación.

Se publica los miércoles y los sábados al precio de 50 cént. de peseta al mes en la Isla.
En provincias. 1.50 pesetas trimestre.

ANUNCIOS Y AVISOS.

Los suscritores á 5 cént. por línea.
Los no suscritores á 10 id.
Y las repeticiones á la mitad de precio.

AÑO X, (2.ª ÉPOCA).

CIUDADELA, SÁBADO 9 MARZO DE 1892.

Núm. 974.

SECCION RELIGIOSA.

Jués 10.—S. Meliton y 39 compañeros mártires.

Viérnes 11.—Ntra. Sra. de Guadalupe y San Eulogio mártir.—*Tempora.—Abstinencia.*

Sábado 12.—S. Gregorio el Magno papa y doctor.—*Tempora.—Ordenes.*

Cultos.

Jués 10.—La Misa y el oficio divino son de los 40 Santos mártires con rito semidoble y color encarnado haciéndose conmemoración de la feria.

En la Catedral al anochecer septenario de los Dolores predicando el Rdo. Sr. Dr. D. Gabriel Vila prebitero.

Viérnes 11.—La Misa y el oficio divino son de la Lanca y Clabos de Ntr. Sr. Jesucristo, con rito doble mayor y color encarnado haciéndose conmemoración de la feria.

En la Catedral por la noche sermón por el P. Boadera S. J.

Sábado 12.—La Misa y el oficio divino son de San Gregorio el Magno Papa confesor y doctor, con rito doble y color blanco, haciéndose conmemoración de la feria.

En la Catedral fiesta de Almas con sermón que dirá el Rdo. Sr. D. Pedro Anglada y Torrent Beneficiado y por la tarde *Via Crucis* y Rosario de Animas.

APOSTOLADO DE LA ORACION.

INTENCION GENERAL PARA MARZO.

La oración en el hogar doméstico.

Oración cotidiana.

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco especialmente, á fin de que en nuestras casas se renueve la costumbre cristiana de untarse todos los días la familia, para elevar el corazón á Dios y pedirle mercedes.

PROPÓSITO

Romper con los respetos humanos que impiden el rezar juntos en casa, ó el Rosario, ó el *Angelus*, ó antes y después de comer.

Recomendaciones de este mes para el centro local de Ciudadela.

- 1.º La conversión de los pecadores.
- 2.º Unión de los miembros del Apostolado con el Corazón de Jesús, y de ellos entre sí.
- 3.º Varias necesidades particulares.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Febrero, y días en que los celadores y celadoras pueden ganar indulgencia plenaria, con las condiciones ordinarias.

Día 9, Santa Francisca Romana.

15, San José Patron de la Iglesia Universal.

HERMOSO EJEMPLO

Es cosa singular que de todas partes recibamos ejemplos de amor y sumisión á la Iglesia.

España, que levantó insuperable barrera á la invasión musulmana del Sur y á las corrientes ateas del Norte, cuando sus ejércitos eran invencibles, hoy tiene mucho que aprender, pero mucho, de algunas repúblicas americanas.

Véase el acuerdo tomado por los concejales de la villa de Pesca, población de la Confederación Colombiana:

El Consejo municipal de Pesca, en uso de sus facultades legales, y

Considerando: 1.º Que esta población debe seguir el digno ejemplo de otras de la república, haciendo pública protesta de su fé católica y de su amor al *Divino Corazón de Jesús*, Maestro y Guía de los pueblos:

2.º Que el Consejo por medio de este acto se hace intérprete de la voluntad de los habitantes del Municipio, cuya masa es en su totalidad católica apostólica romana:

3.º Que por este medio atraerá sobre los intereses bien entendidos del pueblo, las bendiciones del *Divino Corazón de Jesús*.

Acuerda: Art. 1.º Conságrase desde hoy al Municipio de Pesca á la soberanía y reinado del *Sagrado Corazón de Jesús*.

Art. 2.º Comuníquese la presente solución á nuestro ilustrado Párroco para su conocimiento, y para que, por su conducto, llegue al del ilustrísimo Prelado diocesano.

Art. 3.º El Consejo en corporación asistirá á la iglesia parroquial el primer viernes del próximo mes á la hora de la misa, á renovar esta consagración en presencia de la Majestad Divina.

Art. 4.º Désele el curso reglamentario al presente acuerdo, para la aprobación de la autoridad superior.

Comuníquese á quienes corresponda.

Dado en la Sala de sesiones del Consejo municipal de Pesca, á cuatro de Octubre de mil ochocientos noventa y uno.

El Presidente, *Indalecio Vázquez*.—El Vice presidente, *Gerardo Galán*.—*Demetrio Puerto*, Secretario.

Acuerdos tan edificantes como este han tomado ya casi todos los ayuntamientos de Colombia, quienes colocan, presidiendo sus salones de juntas, la imagen del *deífico Corazón*.

La Encíclica y la prensa francesa.

Toda la prensa de París consagra extensos comentarios á la magnífica Carta Encíclica que nuestro Santísimo Padre León XIII ha dirigido á los Prelados, al Clero y á los católicos de Francia.

Como quiera que es curioso el conocer dichas apreciaciones, vamos á consignar, sin comentarios, algunas de las emitidas por los órganos principales de la opinión.

Dice *L'Univers*: «Si aplaudimos con el corazón este documento donde se dice y se aclara todo con tanta elevación y con tanta energía, y donde el recuerdo de los principios muestra de una manera bien clara cual es el camino que hay que seguir, no es tan sólo porque hemos permanecido constantemente, gracias á Dios, dentro de la senda que nos marca el Doctor infalible, sino principalmente porque van á cesar las divergencias, la variedad de interpretaciones y disonancias que vejaban y en cierto modo anulaban la acción católica. No pretendemos que con esto se desarde por completo el espíritu de partido. No; esta luz vivísima herirá á muchos ojos acostumbrados á la penumbra, hasta que poco se vayan acostumbrando.»

Lo importante desde luego, es que formidable cuerpo de ejército puesto ya en marcha, no tenga duda alguna de haber emprendido el buen camino. Los recalcitrantes y dudosos, entre los cuales son los jefes más numerosos que los soldados, seguirán. Y si no siguen ellos, seguirá su marcha el movimiento iniciado, y sin ellos llegará á su término. Ha hablado aquel á quien debemos obedecer.»

La Croix.

«Ha hablado el Papa. Ya sabemos la línea de conducta que deben seguir los católicos.»

Todas las interpretaciones y todos los *interviews* del mundo no podrían sustituir á la admirable carta que hoy publicamos, y que llena de regocijo á nuestro corazón.

Damos gracias á Dios por ser católicos, y por estar siempre seguros, por lo tanto, de tener en el momento oportuno la luz que nos conduzca á la consecución de la salud.»

La Correspondance Nationale, órgano del comité central monárquico, analiza el do-

cumento pontificio, y anuncia que en el próximo número indicará la línea de conducta que, según él, «deben observar los monárquicos que son católicos al mismo tiempo.»

El Moniteur Universel, que reproduce toda la Encíclica, la estudia en un artículo que termina así:

«No se puede pedir menos á los monárquicos que el respeto á las leyes, la sumisión al Estado en cosas justas, el cuidado y desvelo por el bien público, colocándole sobre toda preferencia personal; y sobre todo, cuando se trata de un interés religioso, debe olvidarse cualquiera otra consideración. De este modo han comprendido los monárquicos sus deberes, y así comprenden é interpretan el llamamiento á la unión, que en términos tan vigorosos y conmovedores se les ha dirigido. Los monárquicos se reservan la libertad que se les concede, de guardar sus preferencias y el derecho de trabajar por todos los medios legales para hacerlas triunfar en el porvenir.»

La France Nouvelle dice:

«Imposible en lo sucesivo que incurramos en error. Cuando desde hace más de un año seguíamos la política constitucional, desdeñando las burlas, despreciando las acusaciones y los ultrajes, refutando las objeciones, disipando las ambigüedades, conocíamos los sentimientos de la Santa Sede. Hoy ha hablado y se ha hecho luz.»

La République Française, periódico oportunista:

«La política de pacificación no ha muerto porque una coalición de partidos en la Cámara no la quiera. Tiene á su favor al Papa, al Gobierno y á la voluntad del país y la necesidad que se impone á todo el mundo.

No se puede hacer política de combate. No hay Gabinete para esto. Si se buscara uno de esa especie, todo lleva á creer que no se buscará; tanto valdría como dar el golpe mortal á la República. Pero no se hallará nadie para esta villana tarea que es imposible. Ha pasado el tiempo de las querrelas religiosas. Francia piensa en otra cosa. Quiere trabajar y vivir tranquila. Los que se imaginan agradaarla turbándola cometen una falta gravísima.»

Hé aquí lo que dice *Le Temps*, republicano moderado:

«Jamás la política dinástica ha sido más radicalmente desaprobada; jamás invitación más clara y más razonable se ha dirigido á los católicos de colocarse en el terreno de la oposición constitucional, adoptando de una manera definitiva la institución republicana. Que no se busquen pretextos para eludir este deber.

León XIII refuta la objeción de los que alegan los sentimientos anticristianos de que acusan á la república.»

La Liberté republicano moderado:

«Sería de desear que una vez que la Igle-

sia es tan tolerante, el partido dominante á su vez depusiese sus injustas prevenciones y aplicase las leyes, siguiendo una exégesis tolerante.»

Le Journal des Debats, antiguo órgano del centro izquierdista:

«El Papa reconoce á los católicos el derecho á la oposición, el derecho y el deber de hacer valer sus reclamaciones legítimas; y la extensión y el límite de ese derecho están determinados por la distinción entre la Constitución y la legislación.»

OJEADA Á LA PRENSA NOTICIERA

Su Santidad ha dirigido en la última semana una incomparable é importantísima Encíclica á los Prelados franceses.

Nada hay que pueda interesar tanto á los fieles, y aun á todos los hombres políticos, como el conocimiento y el estudio de esta admirabilísima Carta Pontificia, que fija de una vez para siempre los verdaderos principios á que debemos todos sujetarnos en nuestras relaciones con los gobiernos constituidos.

Va continuamente creciendo la miseria en todas las clases sociales de Italia, y con especialidad en los obreros que están sin trabajo ni pan.

Las más recientes noticias hacen ascender á seis ó siete mil el número de obreros que no tienen ocupación en Roma.

Estas fuerzas, guiadas por el anarquismo, traen en perpetua zozobra á los romanos, y el Gobierno tiene que estar haciendo continuos alardes de fuerza para imponer temor entre las masas de hambrientos.

Por otro lado, los estudiantes, tanto de Roma como del resto de las Universidades de Italia, están en huelga, alborotando y cometiendo desórdenes con fútiles pretextos.

Por lo tanto, la intranquilidad es grande en toda Italia, pero más especialmente en la Ciudad Eterna.

En el pueblo de Talavera, inmediato á Badajoz, se administraron el año pasado las aguas de bautismo á cinco adolescentes, á quienes sus desnaturalizados padres tenían privados de ellas.

El 5 del actual se ha administrado el santo bautismo á otros cuatro jóvenes, el menor de diez años y el mayor de diez y siete.

¡Mentira parece que en la católica España haya pueblos en los que, á semejanza de los países salvajes, hay quien no haya recibido las aguas del Bautismo!

Este lamentable caso de falta de religión tiene su lógica explicación.

En el citado pueblo de Talavera se han hecho por algunos librepensadores de la localidad propagandas infernales, repartiendo

libros y periódicos que han arrancado la fe de aquellos infelices vecinos.

Los esfuerzos hechos por los párrocos y por los Misioneros enviados con este objeto, han conseguido abrán los ojos á la divina gracia buena parte de los vecinos de Talavera, y de esperar es que pronto sigan este ejemplo el resto de aquellos habitantes.

¡Malditas lecturas y malditas predicaciones que tanto daño hacen!

¡Ay de los que pudiendo impedir tales propagandas las consienten y las permiten!

Vean nuestros lectores las sentidas líneas que escribe la «Revista Religiosa» de Jerez de la Frontera, á raíz de la ejecución de los anarquistas:

«Aún más que la algarada del 8 de Enero, todavía más que los patibulos de la semana anterior, que tan lúgubre estigma han impreso á nuestra hermosa ciudad, nos ha horrorizado oír en el silencio de la noche la voz del vendedor ambulante pregonando á grito herido en nuestras calles, desiertas por el pavor que parecía haberse apoderado del vecindario, á las impías «Dominicales del libre pensamiento», y ver en manos de los repartidores de la correspondencia pública á los periódicos anarquistas, llevados á domicilio, y codeándose, si vale la palabra, con las publicaciones que pelean por conservar nuestra fé, y con las encargadas de difundir el imperio de la ciencia, cual pudieran hacerlo las meretrices con las matronas honradas, y los malvados con los hombres de bien.»

Nada más natural que el horror con que los honrados vecinos de Jerez oirán vocear y verán propagar las lecturas impías y anarquistas, origen de tan tremendos males y desgracias como allí se han dejado sentir últimamente.

Lo que es incomprensible es la libertad que el Gobierno concede á esta prensa.

El catálogo de los suicidios ocurridos en estos últimos días en Madrid horripila y pone espanto en el ánimo. Sucédense los unos á los otros con tremenda frecuencia, que pone de manifiesto como la pérdida de la fe y la brutal indiferencia religiosa va extendiéndose y propagándose por modo inaudito.

Los periódicos liberales, según su costumbre, cuentan y relatan con toda minuciosidad y con los detalles más melodramáticos, estos suicidios.

Está convenida la prensa liberal de que estos relatos son incentivos para que otros desdichados repitan la lúgubre aventura; pero ¿qué la importa á ella esto, si lo cierto es que tales reseñas hacen para cierta parte del público, más interesante al periódico y así se tiene más venta?

La Misión de la compañía de Jesús en Filipinas ha publicado su acostumbrada estadística anual, resultando de ella que tie-

nen allí 33 parroquias ó misiones; 178 visitas y reducciones. Son en total los padres 132.51 en Manila y 81 en Mindanao; administran 181.463 almas, de las que son contribuyentes 57.948. Han bautizado, en el último año, á 2.443 infieles. Estos datos están fechados el 1.º de Julio de 1891.

Es tan poco común lo que sucede en Tudela, que vamos á relatarlo poniéndolo de ejemplo al resto de España.

En Tudela no se oye una blasfemia.

El digno alcalde de aquella ciudad dió hace tiempo un bando prohibiéndola.

Esto lo hacen también algunos alcaldes; pero lo que no suelen hacer es aplicar, con tanto rigor, el castigo á los infractores del bando.

Los municipales no padecen la más ligera negligencia. El paisano que infringe la prohibición paga cinco pesetas, y los soldados son presentados en la alcaldía y con un volante de ésta, remitidos á sus jefes, que los castigan debidamente.

Todos los vecinos de Tudela, como católicos, á la vez que por decoro y cultura, aplauden á tan buen alcalde.

El cual ha hecho otra cosa digna por todos conceptos, de aplausos. Ha establecido la previa censura en el teatro, y efecto consiguiente de un buen acuerdo ha sido prohibir la representación de *El Monaguillo* y otros sainetes indecorosos é inmorales.

Los comediantes se alzaron en protesta al gobernador de Navarra.

Y el señor gobernador les aplicó una buena multa.

¡Bien por ambas autoridades!

En Perigneux en un baile organizado en casa del doctor Yaubert, la señorita Riffad, hija del comandante de la gendarmería, ha muerto repentinamente en brazos de la pareja con la que bailaba. Creyóse al principio sería un sencillo desvanecimiento, pero todos los auxilios que se la prestaron fueron inútiles, y desde los brazos de su pareja cayó en el tribunal de Dios.

Gacetilla.

A pesar del tiempo desapacible que reinó durante todo el día del domingo, los templos de esta ciudad, mañana y tarde, se llenaron de fieles, ávidos de oír los sermones cuaresmales que pronunciaron los distinguidos oradores sagrados encargados de pronunciarlos.

El Rdo. Padre D. Luis Boadera de la Compañía de Jesús, atrajo muchísima concurrencia á la parroquial iglesia de San Francisco, donde se pudo admirar la justa fama de que goza dicho Rdo. Padre como orador sagrado, explicando el asunto que le servía de tema, con un gracejo y elocuencia verdaderamente

arrebatadora. Mucho deseáramos que su fácil palabra hallara eco feliz en todos los corazones que la oyen, deseando que el Señor le colme de celestiales gracias para que pueda proseguir con copiosos frutos, el elevado fin que se ha impuesto al venir á dirigir entre nosotros, su autorizada palabra. Esta noche predicará en la S. I. Catedral.

En la Secretaría de este Ayuntamiento se halla á efectos de reclamación el apéndice al amillamiento de esta ciudad y su término, que ha de servir de base para la contribución territorial del próximo año económico.

En Mahon segun dicen algunos periódicos de aquella localidad se han registrado algunos casos de la enfermedad conocida con el nombre de *dengue*.

En Ciudadela á Dios gracias no se ha presentado todavía dicha epidemia reinante.

El tiempo desde algunos días á esta parte continua variable, dejando caer de vez en cuando alguna lluvia que contribuye que impere de una manera extraordinaria las humedades, que tan frecuentes son en esta época del año.

Sabemos que en breve quedará establecida en esta población una nueva sociedad con el nombre de «La Filarmónica» cuyo objeto será la enseñanza del arte musical y coral, ofreciéndose á dar conciertos instrumentales y vocales, cuando lo tenga por conveniente.

Y van mil. Dícnos que por cuestión de casinos, que ya ha llegado al colmo de lo ridículo en esta ciudad, se apostrofaron de lo lindo dos mujeres que lavaban ropa en un lavadero público, dando un espectáculo que por cierto no tiene nada de edificante.

El Capitan de Estado Mayor de Plazas D. Manuel Martinez, Comandante Militar del Castillo de Fornells, ha sido destinado á la plaza de Chafarinas, pasando á ocupar dicho puesto el Capitan de Infantería D. Manuel Martinez Santamaría.

Estracto de la sesión ordinaria celebrada por el Ayuntamiento de esta ciudad el día 2 del actual.

Abierta la sesión bajo la presidencia de D. Gabriel Squella, Alcalde, con asistencia de los Sres. Comella, Gelabert, Anglada, Gornés, Gelabert (Don Diego), Vivó, Camps, Franco y Oléo, Regidores, fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Acordó el Ayuntamiento que terminado el apéndice al amillamiento para el próximo año 1892-93 se esponga

al público por 15 días á efectos de reclamación.

Ultimada la rectificación del padron de vecinos de esta ciudad, acordó el Ayuntamiento que se esponga al público á efectos de reclamación.

A petición de Juana Quintana fué acordado que por el Sr. Alcalde, Regidor Síndico y Secretario se le espida certificado de posesion de varias fincas.

No habiéndose producido reclamación alguna contra los electores que tienen derecho á votar compromisarios el Ayuntamiento les prestó su definitiva aprobación.

Dióse cuenta de una solicitud presentada por D. Andrés Triay y D. Juan Comellas pidiendo licencia para construir cuatro casas en el paseo de S. Nicolás, y siendo favorable el dictamen de la Comisión de obras el Ayuntamiento acordó concederles la autorización solicitada, con la obligación que se imponen de construir á su cargo las aceras cuando el Ayuntamiento lo determine.

Igual acuerdo recayó en otra solicitud de Catalina Casanovas para construir una casa en la calle del Rovell.

Para mañana se halla convocada nueva Junta general extraordinaria de señores accionistas de la Compañía de navegación, por no haber podido tener efecto la primera, en las dependencias de la Casa Consistorial á las seis de la tarde.

El tiempo y la higiene

Estan los resfriados á la orden del día. Las bronquitis, corizas y catarros de las partes altas del aparato respiratorio, son frecuentes en estos días y apenas se encontraria quien no haya pasado por esta prueba. Esto nada tiene de extrañar si se atiende al estado de la atmósfera, que parece haber establecido en estos días turnos de sol y de lluvia aun cuando en uno y en otro esté siempre saturada de vapor acuoso por extremo perjudicial para el organismo. Dígalo, sino, el gran número de enfermedades catarrales é infectivas que reinan y las defunciones por ella producidas. Así, pues, este estado meteorológico exige no descuidar las precauciones que en punto al abrigo, régimen y manera de vivir tenemos ya recomendadas, como por ejemplo, al salir de sitios en donde reina una alta temperatura (teatros, cafés, tertulias, ateneos;) que es cuando suelen engendrarse pulmonías, bronquitis y demás trastornos de origen catarral. Asimismo debe ponerse cuidado en no cambiarse inmediatamente la ropa exterior al llegar á casa, ni el calzado, con mayor motivo si está el cuerpo agitado, por efecto de una larga

carrera y humedecidos los piés por una ligera transpiración. Muchos resfriados se contraen por el solo cambio de calzado. Con mucho pulso ha dispuesto la Iglesia los ayunos y abstinencias en estas época del año en la que el cuerpo humano empieza á sentir la influencia del cambio estacional que se aproxima, por tal manera que el período cuaresmal, aparte la índole religiosa de los preceptos que en cuanto al régimen establece, es de una grande oportunidad bajo el punto de vista de la higiene:—*Doctor Veritas.*

En la imprenta de este periódico se han recibido ejemplares de la célebre novela del P. Coloma de la Compañía de Jesús titulada «Pequeñeces».

Parece que el Alcalde de Inca no cesa en su nobilísimo empeño de perseguir á los que se entretienen tirando de la oreja á Jorge.

Según dice «La Villa de Inca», unos jugadores han sido sorprendidos, por dos veces consecutivas, en una misma casa, por el Sr. Alcalde, quien acto seguido puso el hecho en conocimiento del Juzgado.

Es digna de aplaudir la conducta observada por el digno señor Alcalde de Inca, la que deseáramos tuviera imitadores en todos los pueblos.

El lunes de la semana última naufragó, en aguas del cabo de San Vicente, el buque de la matrícula de Mallorca «Jóven Matilde». Los naufragos fueron conducidos á Cádiz, dos de los cuales se dice están heridos de alguna gravedad.

Por el Gobierno civil de esta provincia se previene á los alcaldes de los pueblos de la misma que cumplan exactamente cuanto se previene en la Real orden circular de 22 de Febrero último en la cual se dictaban nuevas disposiciones á las que deberán sujetarse los Ayuntamientos al formar sus presupuestos ordinarios para el próximo año económico de 1892 á 1893.

Telegramas.

El Obispo de Zamora lamenta los métodos de enseñanza pública actuales y pide que los reforme en sentido más católicos.

El señor Linares Rivas ofrece atender esta indicación.

Ha fallecido el Obispo de Armien, monseñor Jacquenet.

Berlín.—Dícese que el emperador Guiermo visitará la Islandia el verano próximo.

El Parlamento alemán ha rechazado el crédito pedido por Mr. Caprivi para la construcción de algunos buques de guerra.

Londres.—La huelga de los mineros de

Durbam ocasionara que se encuentren sin trabajo más de 7.000 obreros empleados en los altos hornos y talleres de aquella región.

Ante la probabilidad de que se declaren en huelga la mayor parte de los obreros de las minas de carbón, se han hecho considerables pedidos de este combustible, hasta el punto de hallarse casi agotados los almacenes de varios puntos de exportación.

Nueva York.—Cerca de Milwaukée ha descarrillado un tren que conducía obreros, resultando 6 muertos y 30 heridos.

Lisboa.—Las víctimas de los últimos temporales ocurridos en las costas de Portugal ascienden á 100, que dejan 83 viudas y 233 huérfanos.

París.—En una calle de Charenton, Augusto Dreocelle, aprendiz en una pastelería, ha asesinado á su principal, quien le había despedido.

El muchacho ha obrado sugerido por los relatos del crimen cometido por Anastay, habiendo comprado cuchillos iguales á los que empleó aquél. Antes de cometer el crimen, había anunciado que los periódicos hablarían mucho de él; pero las personas que le oían lo tomaban como una baladronada.

El autor del crimen ha sido detenido, habiendo causado el suceso mucha sensación.

Bruselas.—El Consulado de España en Amberes se halla constantemente vigilado por la policía, ante el temor de que los anarquistas intenten cometer un atentado análogo á los de Lisboa y París.

A pesar de negarse en los centros oficiales la dimisión del ministro de marina, en los centros políticos se insiste en asegurar su decidido propósito de dimitir, añadiéndose que en breve aparecerá en la Gaceta el nombre de quien ha de sucederle en el ministerio.

ANUNCIOS.

D. GABRIEL SQUELLA MARTORELL,
ALCALDE PRESIDENTE DEL M. I. AYUNTAMIENTO DE ESTA CIUDAD.

Hago saber: Que terminada la rectificación del padrón de vecinos de esta ciudad correspondiente al presente año, se halla de manifiesto en la secretaría de este Ayuntamiento por espacio de 15 días, para que puedan producirse las reclamaciones que se interesen.

Lo que se anuncia para conocimiento de estos vecinos.

Ciudadela 29 de Febrero de 1892.

El Alcalde, *Gabriel Squella.*

AYUNTAMIENTO DE CIUDADELA.

Formado el apéndice al amillaramiento de esta ciudad y su término que ha de servir de base para la contribución territorial del próximo año económico 1892-93, se halla de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento á efec-

tos de reclamación por 15 días.

Ciudadela 2 de Marzo de 1892.—El Alcalde, *Gabriel Squella.*

Compañía de Navegación

No habiendo podido tener efecto la Junta General extraordinaria por falta de suficiente número de accionistas, se convoca nueva reunión para el día 10 de los corrientes á las seis de la tarde en una de las dependencias de la Casa Consistorial, advirtiéndose que serán válidos los acuerdos que en ella se voten sea cual fuere el número de accionistas concurrentes, por ser segunda convocatoria según determina el art.º 21 de los Estatutos.

Ciudadela 6 de Marzo de 1892.—Por acuerdo de la C. I., *Antonio Florit, Srío.*

Casino «Diecisiete de Enero.»

Se convoca junta general extraordinaria para el domingo 13 de los corrientes á las dos de la tarde.

Ciudadela 7 de Marzo 1892.—P. A. de la Junta directiva.—El Secretario, *Benigno Marroquin.*

CONFITERÍA DE FARNÉS

En esta confitería se encontraran todos los viénes de Cuaresma los tan celebrados pastelillos de pescado. Se confeccionan de todos tamaños y precios.

También se encontrarán Potes de frutas en almibar, varias clases.

Aceitunas de la reina y manzanilla.

Tomates al natural.

Sardinias en aceite.

Pimientos Calahorra.

Calamares en su tinta.

Langosta americana.

Salmon idem.

Atun en tomate.

Besugo en aceite.

Bonito en idem.

Atun en idem.

Potes de café.

Vinos y licorés.

Todos los días se fabrican galletas con aceite apropiado para la Cuaresma.

Las herejías los cismas y los errores

DE TODOS LOS SIGLOS

Ó SEA

HISTORIA GENERAL

de los extravíos de la razón humana

CONRESPECTO AL CRISTIANISMO

escrita con presencia de las obras de los santos Padres, de los más notables publicistas católicos y del Diccionario de las herejías, del abate Pluquet por el Presbítero

D. Emilio Moreno Cebada

Precedida del erudito discurso escrito por el abate Pluquet para el dicho Diccionario, en el cual se explica cuál fué la religión primitiva de los hombres y los cambios que ha experimentado hasta el nacimiento del Cristianismo.

Forma esta obra cuatro tomos en rústica y se halla de venta en la imprenta de este periódico.

Tipografía Católica del Sagrado Corazón de Jesús, á cargo de Rafael Massanet, Alcántara, 11.